

REGLAMENTO I MITJA MARATÓ BÉTERA 2026

La I edición de la Media Maratón de Bétera se celebrará con el firme objetivo de reunir a deportistas de todos los niveles en una jornada dedicada al atletismo y la convivencia.

Todos los participantes, en el momento de la inscripción deberán indicar que han leído y aceptan el presente reglamento. En caso de duda prevalecerá el criterio de la organización.

1. Información general relevante.

Fecha y hora: La prueba absoluta se celebrará el Domingo, 20 de Septiembre de 2026, a las 8:15.

Lugar de Salida y Meta: [Alameda Escultor Ramón Inglés, Bétera \(Valencia\)](#)
[UBICACIÓN](#)

Tiempo Límite: Para la media maratón existe un tiempo máximo de 2 h y 50 min para completar el recorrido siendo el paso por la 1ª vuelta antes de 1h y 19min 59seg. Esta marca también es el tiempo máximo para poder efectuar “El 10K de Bétera”. Si se supera ese tiempo, el corredor o corredora de la “Mitja Marató” no podrá efectuar la 2ª vuelta y será descalificado.

Características del circuito: en la modalidad media maratón el circuito oficial está diseñado a doble vuelta sobre un circuito de 10.000 m y una tercera de 1.097 m.

Ámbito Federativo: A nivel federativo, la prueba tiene un ámbito autonómico. Los deportistas federados podrán participar siempre que sean residentes en la Comunidad Valenciana, ya sea extranjero o no". Las marcas para atletas federados en otras comunidades no serán oficiales, ni deben de constar sus licencias en los resultados oficiales de la prueba.

La prueba permite competición no federada; para esos casos el corredor asumirá la licencia de un día.

Límite de participación: Se establece un límite total de **1.000 participantes** entre todas las modalidades.

2. Servicios para los participantes y logística general.

Para garantizar la comodidad de los participantes, la organización habilita los siguientes servicios:

2.1- Plataforma de Inscripciones: Las inscripciones deben realizarse a través de diferentes páginas web: www.ceabetera.com – www.sportmaniacs.com

2.2- Vestuarios y Duchas: Estarán disponibles para los corredores en las instalaciones del Polideportivo Municipal de Bétera.

2.3- Guardarropía: Estarán disponibles para los corredores en las instalaciones del Polideportivo Municipal de Bétera.

2.4- Estacionamiento: en nuestra pagina web, ceabetera.es aparecen las zonas recomendadas para el estacionamiento.

2.5- Avituallamientos intermedios y final: Avituallamiento liquido en km. 5 y 15. En km 10, avituallamiento liquido y gel (infisport).

En el final existen productos sólidos (fruta, embutido) y líquidos, adaptados a las necesidades alimentarias y alergógenas del participante, una social zona runner y una especial vip para los clubs deportivos que soliciten el servicio a info@ceabetera.es

3. Recogida de Dorsales

Viernes y sábado: En la pista cubierta exterior, en el polideportivo municipal de Bétera, a 300 m de la salida/meta oficial.

- El viernes 27 de 18:00h a 20:00h.
- El sábado 28 de 10:30h a 14:00h y de 17:30h a 20:00h.
- **Domingo (Día de la carrera):** De 7:00 a 7:40

Requisitos Obligatorios para su recogida:

1.- Identificación: Es imprescindible presentar el DNI original, pasaporte o carnet de conducir para acreditar la identidad.

2.- Recogida por terceros: Si no puedes acudir personalmente, otra persona puede recoger tu dorsal siempre que presente:

Una autorización firmada.

Una fotocopia o imagen del DNI del titular de la inscripción.

3.- Menores de edad: Los menores de 18 años deben entregar obligatoriamente la autorización paterna/tutor debidamente cumplimentada para poder retirar el dorsal.

3. Horarios por Modalidad

Modalidad	Distancia	Hora Salida	Edad Mínima o franja	Tiempo Límite
Mitja Marató (21K)	21.097 m	8:15h	18 años	2h50min (Paso 1ª v.: 1h 19min)
10K	10.000 m	8:15h	Sub18*	1h 29min (aprox.)

*Los menores de 18 años requieren autorización paterna/materna/tutor para la recogida del dorsal.

4. Tarifas y Plazos de Inscripción

Los precios varían según la fecha en la que se formalice la inscripción:

Cupo Máximo	Mitja Marató	10K
Primeras 300 inscripciones	25€	15€
De la inscripción 301 a la 700.	30€	20€
Hasta finalizar inscripciones	35€	25€

Cambio de modalidad: Permitido hasta el 30 de agosto con un coste de 4€. No se permiten cambios de titularidad.

5. Premios y Trofeos

Se otorgan trofeos a los **3 primeros clasificados (masculino y femenino)** de cada categoría competitiva.

Se otorgan **premio en metálico** al ganador y ganadora del **10K** (200-100-50€) y de la **media maratón**. (400-200-100 €)

Si el ganador/ora de la media maratón baja de 1:04h y de 1:12h respectivamente se le incrementará en 600€; igual sucederá para la 10K si el ganador/a bajan de 29:30 y 33:00 min. El incremento será de 300€.

Prueba	Categorías primer@s	Trofeo 3	Premios Especiales
Mitja 10K -	-Absoluta -Promesas (14-20 años) -Senior (21-39 años) -Veteranos A (+40 años), -Veteranos B (+50 años)		1º Local Masc. / 1ª Local Fem. *
Clubes	3 clubes más numerosos.*		3 cestas de la asociación de comerciantes de Bétera
Récords	A partir de mejorar la marca establecida en la primera edición.		Premio económico especial por batir los récords de la 21K-10k

- **Locales:** Se considera local a los nacidos o empadronados en Bétera. Puede exigirse al participante la presentación del DNI o pasaporte en casa de reclamación.
- **Sobre los clubes.** Siempre que superen al menos 15 inscritos.

4. Otras informaciones relevantes

4.1- Normas de uso del Dorsal:

Colocación: El dorsal debe ir colocado en el pecho, de forma visible y totalmente extendido. No se permite doblar ni recortar el dorsal.

Es obligatorio correr en la modalidad inscrita; de lo contrario, el corredor será descalificado.

Transferencia Prohibida: Los dorsales son personales e intransferibles. Correr con el dorsal de otra persona o sin estar oficialmente inscrito es motivo de expulsión inmediata y una sanción de no inscripción para los próximos 4 años.

4.2- Cajones de Salida:

Se organizan por marcas acreditadas: **Cajón A** (Rápido), **Cajón B** (General).

4.3.- Dorsales por Colores: Rojo (Mitja), Azul (Quart), Naranja (Relleus), Amarillo (Marcha), Blanco (Caminantes), Verde (Micro).

4.4.- Descalificaciones: Por no realizar el recorrido completo, ceder el dorsal, no llevarlo visible o no respetar los valores deportivos o bien no cumplir con los tiempos de corte establecidos.

4.5.- Seguros: La inscripción incluye seguro de accidentes y de responsabilidad civil.

4.6- Bolsa del Corredor: Incluye la camiseta oficial de la edición y posibles obsequios de los patrocinadores. No se entregarán dorsales ni bolsas una vez cerrada la zona de entrega el domingo a las 07:40h.

5.- CONSENTIMIENTO LOPD

Al inscribirse en la “MITJA MARATÓ i 10K BÉTERA” y aceptar las condiciones específicas en el momento de la inscripción, los participantes dan su consentimiento para que el Club Esportiu Atlètic Bétera (CEA Bétera), por sí mismo o mediante terceras entidades, traten automáticamente y con finalidad deportiva, promocional o comercial, sus datos de carácter personal.

De acuerdo con lo que se establece en la Ley Orgánica 29/1999, del 13 de Noviembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el participante tiene el derecho de acceder a estos ficheros con el objeto de rectificar o cancelar de forma total o parcial su contenido. Para hacerlo, se deberá solicitar por escrito al domicilio social del CEA Bétera, avd Gran Via del Nord. CP 46117 Betera, Valencia.

Asimismo y de acuerdo a los intereses deportivos, de promoción, distribución y explotación de la “MITJA MARATÓ i 10K BÉTERA” para todo el mundo (reproducción de fotografías de la prueba, publicación de listados clasificatorios, etc.) mediante cualquier dispositivo (Internet, publicidad, etc.) y sin límite temporal, los inscritos ceden de manera expresa a la organización el derecho a reproducir el nombre y apellidos, el lugar obtenido en la clasificación general y la propia del participante, la categoría, la marca deportiva realizada y su imagen.